Guayaquil, 29 de marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE

INTERNACIONAL SERVICE S.A. INTERDERVSA

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mí calidad de Comisario Principal de la empresa **INTERNACIONAL SERVICE S.A. INTERDERVSA** pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2018.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

INTERNACIONAL SERVICE S.A. INTERDERVSA. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es **VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS, ubicadas** en **PARQUE COMERCIAL CALIFORNIA LOCAL R – 6 VIA DAULE KM 11.5 JUNTO A COOP DE AHORRO FERNANDO DAQUILEMA** en la ciudad de Guayaquil - Ecuador.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2018, **INTERNACIONAL SERVICE S.A. INTERDERVSA.** Ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2018**, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **INTERNACIONAL SERVICE S.A. INTERDERVSA**, por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

CPA. CELI LUCERO NESIER ADRIAN
COMISARIO PRINCIPAL
INTERNACIONAL SERVICE S.A. INTERDERVSA